



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CENTRO DE CONTRATACIONES



OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº	COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA /CONTRATACION
1	COMPRA DE EQUIPO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	351,971.00
2	INSUMOS	COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA RECURSO HUMANO QUE LABORA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020 DICIEMBRE 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES 2 COTIZACIONES	11,833.00 3,325.00
3	INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	COMPRA DE INDUMENTARIA DE PROTECCION PERSONAL DEL RECURSO HUMANO QUE LABORA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	59,240.00
4	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	COMPRA DE MATERIAL MEDICO PARA ATENCION DE PACIENTES EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020 DICIEMBRE 2020 ENERO 2021	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES 2 COTIZACIONES 2 COTIZACIONES	8,970.00 22,403.00 46,388.57



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

5	CONTRATACION RECURSO HUMANO	CONTRATACION DE 4 MEDICOS GENERALES, 1 LIC. EN ENFERMERIA, 1 MICROBIOLOGA, 6 AUXILIARES DE ENFERMERIA, 2 PERSONAL DE ASEO Y 2 GUARDIAS PARA ALABORAR EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	SEPTIEMBRE 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	836,255.58
6	OTROS	MATERIAL DE USO EXTRA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, ELECTRICOS	AGOSTO 2020 OCTUBRE 2020	COMPRA DIRECTA	2 COTIZACIONES 2 COTIZACIONES	762.00 374.00
TOTALES						L.1,341,522.15

Próda, Lina Martina Fonseca
Alcaldesa municipal por ley

Lic. Linne Griceida Mata
Tesorera Municipal



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**



RECIBO POR L.1,341,522.15

Recibimos de: Tesorería General de la Republica

Con RTN: 08019995295576

La Cantidad de: Un millón trescientos cuarenta y un mil quinientos veintidós con 15/100 lempiras.

Por concepto de: Transferencia para ejecución la Operación Fuerza Honduras PCM-061-2020.

Patuca Olanchito 14 de septiembre de 2020.



Lidia Marina Fonseca
Profa. Lidia Marina Fonseca
Alcaldesa por Ley



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A



SOLICITUD DE REQUERIMIENTO

Patuca, Olanchito 26 de Julio de 2020

En virtud que se ha creado la Operación Fuerza Honduras con el propósito de apoyar los servicios de salud en los municipios a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

Por lo antes expuesto solicitamos ante esta secretaría se nos otorgue la transferencia de emergencia COVID-19 que corresponde a nuestro municipio de Patuca por el valor de L.1,341,522.15, el cual será invertido para nuestro Centro de Tráje que funcionará aquí.

Anexamos el Plan de acción que se ejecutará con estos fondos.

Agradecemos su apoyo ante esta emergencia nacional.

Atentamente:


Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal



CONFORME
A SU
ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHITO			
Orden de Compra N° 91			
ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley			
FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____			
MONEDA: LEMPIRA			
PRECIO UNITARIO			
TOTAL			
UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
GALON	2	300.00	600.00
GALON	2	500.00	1,000.00
FARDO	0.5	1,800.00	900.00
FARDO	0.5	1,800.00	900.00
BARRIL	0.5	4,200.00	2,100.00
GALON	6	120.00	720.00
FARDO	1	650.00	650.00
UNIDAD	2	70.00	140.00
UNIDAD	1	3,300.00	3,300.00
UNIDAD	2	85.00	170.00
UNIDAD	2	48.00	96.00
UNIDAD	2	42.00	84.00
PAR	2	30.00	60.00
UNIDAD	6	25.00	150.00
UNIDAD	2	25.00	50.00
UNIDAD	1	50.00	50.00
UNIDAD	4	15.00	60.00
DIEZ MIL NOVECIENTO DIEZ CON 00/100 LEMPIRAS			L. 10,910.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PORCE, PATUCA, OLANCHITO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca
RUTN 16239010313068
REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca,
Patuca, Olanchito
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA
SAN PEDRO, BIQUILVANO FUERZAS ARMADAS,
LOCAL PH-6 CEL 9880 8820/9463-3976

Dr. Edgar Otilio Mejía Valluello
Representante del C. I. J. E. M.

Nombre, cargo y firma del Proveedor: Jose M. Parading
Gerente de Proyectos

Dr. Esdras Antonio Ucles Martínez
Médico Municipal
2107944234
COLEGIO MEDICO DO
SEGURIDAD DO

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO					
Orden de Compra N° 01					
FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca					
RTN 15239010313668					
REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho			ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley		
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN: INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975			FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____		
ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Estetoscopio	UNIDAD	2	2000.00	4,000.00
2	Efigmomanómetro	UNIDAD	2	1800.00	3,600.00
3	Termómetros laser	UNIDAD	4	1450.00	5,800.00
4	Oxímetros de pulso	UNIDAD	4	950.00	3,800.00
5	Glucómetros con sus cintas	UNIDAD	2	1500.00	3,000.00
6	Balanzas medicas con tallmetro	UNIDAD	1	11000.00	11,000.00
7	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD	8	20000.00	160,000.00
8	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD	4	3000.00	12,000.00
9	Camilla de transporte	UNIDAD	1	30000.00	30,000.00
10	Camillas	UNIDAD	1	8650.00	8,650.00
11	Sillas de ruedas	UNIDAD	1	6800.00	6,800.00
12	Archivo	UNIDAD	1	4500.00	4,500.00
13	Basureros con pedal	UNIDAD	2	500.00	1,000.00
14	Basureros grandes para descarte de EPP	UNIDAD	1	1500.00	1,500.00
15	Atomizador para desinfección del área	UNIDAD	2	150.00	300.00
16	Camas con sus sabanas	UNIDAD	10	6000.00	60,000.00
17	Refrigeradoras grande	UNIDAD	1	15000.00	15,000.00
Total					L. 330,950.00
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE			TOTAL: TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00 /100 LEMPIRAS		L. 330,950.00




 Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
 Alcaldesa por Ley

Nombre, cargo y firma del Proveedor: Jose M Maradiaga
Gerente de Proyectos


 P.M. Edgar Omar Mejia Velez
 Representante del CODEM


 Dr. Esteban Antonio Ucles
 Medico Municipal 07944234

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO					
Orden de Compra N° 01					
FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca					
RTN 15239010313668					
REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho			ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley		
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN: INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975			FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____		
ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	CAJA	2	360.00	720.00
2	Guantes Estériles (N° 6.5,7,8)	PAR	100	10.00	1,000.00
3	Gafas protectoras	UNIDAD	10	250.00	2,500.00
4	Overol tallas S y M	UNIDAD	60	500.00	30,000.00
5	Gorros de protección	UNIDAD	60	7.00	420.00
6	Cubrebocas descartables	UNIDAD	80	8.00	640.00
7	Batas descartables	UNIDAD	80	125.00	10,000.00
8	Mascarilla Niosh N95	UNIDAD	80	130.00	10,400.00
9	Mascarilla quirúrgica	UNIDAD	200	12.00	2,400.00
10	Botas de hule (Talla 6 7,8)	PAR	4	250.00	1,000.00
Total					L. 59,080.00
CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 LEMPIRAS					
VENTA EXCENTA					L. 262,550.00
VENTA GRAVADA					L. 147,380.00
IMPUESTO SOBRE VENTA					L. 22,104.00
TOTAL					L. 432,014.00
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE			CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CATORCE CON 00/100 LEMPIRAS		L. 432,014.00



CONFORME
A SU
ORIGINAL



Nombre, cargo y firma del Proveedor:

Jose M. Maradiaga
Gerente de Proyectos



MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO Orden de Compra N° 01				 	
FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca RTN 15239010313668					
REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho			ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley		
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN: INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975			FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____		
MONEDA: LEMPIRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Venoclisis	UNIDAD	105	13.00	1,365.00
2	Cateter No.20, 18, 22	UNIDAD	150	14.00	2,100.00
3	Jeringas	UNIDAD	225	5.00	1,125.00
4	Mariposas	UNIDAD	30	8.00	240.00
5	Algodón	ROLLO	9	135.00	1,215.00
6	Esparadrapo	ROLLO	15	195.00	2,925.00
Total					L. 8,970.00
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE			OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 LEMPIRAS		L. 8,970.00

CONFORME
 A SU
 ORIGINAL


 Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
 Alcaldesa por Ley


 P.M. Daniel Martínez Sánchez
 Auditor Interno Municipal


 P.M. Edgar Omar Mejía Villacillo
 Representante del CODEN

Nombre, cargo y firma del Proveedor: Jose M. Muradunga
Gerente de Proyectos


 Dr. Esteban Antonio Ucles
 Medico Municipal



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

1/5

RTN: 03019017955740
CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1
FACTURA No. 000-001-01-00000213

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha
DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668
Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
105	Verocdis	13.00		1,365.00
150	Cateter N. 20, 18 y 22	14.00		2,100.00
25	Jeringas (5ml)	5.00		1,125.00
30	Ampliaposas	8.00		240.00
9	Algodón	135.00		1,215.00
15	Espatagapo	195.00		2,925.00
2	Jabon Antibacterial	300.00		600.00
2	Alcohol gel al 70% - 80%	500.00		1,000.00
0.5	Bolsas rojas 18x24	2,070.00		1,035.00
0.5	Bolsas rojas 24x32	2,070.00		1,035.00
0.5	Cero al 5.5%	4,200.00		2,100.00
TOTAL L.				
Datos Adquiriente Exonerado:				
No. de Orden Compra Exenta:				
No. Registro SAG:				
No. Constancia Reg. Exento:				
Fecha Limite de Emisión:				
Original Cliente Copia Original				
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO 15%				
IMPORTE GRAVADO 18%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%				
TOTAL L.				
La Factura es Beneficio de todo "Exijala"				

FIRMA



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

2/5

RTN: 03019017955740
CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1
FACTURA No. 000-001-01-00000214

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha
DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668
Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	Desinfectante para pisos	140.00		700.00
1	Desinfectante en polvo	750.00		750.00
2	Baldas para acorreo de agua	86.00		172.00
1	Cerro para trapeador	3,500.00		3,500.00
2	Palo de Trapeador con rosca	85.00		170.00
2	Mecha para trapeador	68.00		136.00
2	Escoba	60.00		120.00
2	Guanteres Amperillo de Hule	50.00		100.00
6	Barra de microfibra (real)	35.00		210.00
2	Cepillo para freidora	45.00		90.00
1	Pala para recoger basura	55.00		55.00
TOTAL L.				
Datos Adquiriente Exonerado:				
No. de Orden Compra Exenta:				
No. Registro SAG:				
No. Constancia Reg. Exento:				
Fecha Limite de Emisión:				
Original Cliente Copia Original				
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO 15%				
IMPORTE GRAVADO 18%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%				
TOTAL L.				
La Factura es Beneficio de todo "Exijala"				

FIRMA



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-00000215

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

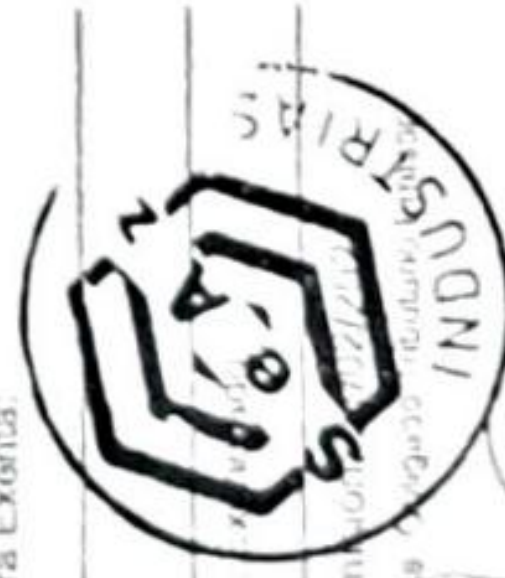
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
4	Vestes Verdes	15,00		60,00
2	Estetoscopio	2,000,00		4,000,00
2	Esfigmomanómetro	1,800,00		3,600,00
4	Termómetro base	1,450,00		5,800,00
4	Químico de pulso	950,00		3,800,00
2	Químico con su cinta	1,500,00		3,000,00
1	Balanza médica tallmetro	12,650,00		12,650,00
8	Tanque de Oxígeno	20,000,00		160,000,00
4	Kit para lavado de base	3,500,00		14,000,00
1	Camilla de Transporte	30,000,00		30,000,00
1	Camillas	12,200,00		12,200,00

Datos Adquiriente Exonerado:
No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg:

Fecha Límite de Emisión:
Original Cliente Copia Original Copia Original



Angelo Romero
FIRMA

TOTAL L.

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-00000216

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	Silla de ruedas	7,500,00		7,500,00
1	Archivo	5,575,00		5,575,00
2	Buzo pequeño con pedal	585,00		1,170,00
1	Buzo grande para deslizar	1,726,00		1,726,00
2	Atomizador para desinfectar	185,00		370,00
10	camas con las sabanas	6,913,00		69,130,00
1	Refrigeradora grande	17,450,00		17,450,00
2	Guantas No esterilizadas	360,00		720,00
	(S, M y L) Caja	10,00		
100	Guantas esterilizadas N° 5, 6, 7 y 8 (pairs)	10,00		1,000,00

Datos Adquiriente Exonerado:
No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg:

Fecha Límite de Emisión:
Original Cliente Copia Original Copia Original



Angelo Romero
FIRMA

TOTAL L.

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

CONFORME
ORIGINAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE PÁCORA
DEPARTAMENTO DE COCAJITO
INDUSTRIAL S.A.



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
INDUSTRIAS BEAZ S. de R.L. de C.V.
La factura N° 0216 Cel 1 que corresponde a la solicitud de compra
N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	grupos eléctricos	100	100000
2	grupos eléctricos	10	250000
3	grupos eléctricos	60	250000
4	grupos de protección	60	42000
5	carrocerías desmontables	60	40000
6	carrocerías desmontables	60	40000
7	herramientas para en velar	60	40000
8	herramientas eléctricas	100	120000
9	herramientas eléctricas	4	100000
10	herramientas eléctricas		
11			
12			
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

funcionalidad del Centro de Inyección Rafael
Pineda Ponce para protección del personal
trabajador

Dado en el municipio de Pácora a los 22 días del
mes de Agosto del 2020

Integrante del
Nombre y Firma

José Ricardo Hernández

Integrante del
Nombre y Firma

2020

Nombre y Firma

2020



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L. de C.V.

La factura N° 001-01-00000216 que corresponde a la solicitud de Compra
N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Camas con sus Sabanas	10	60,000.00
2	Refrigerador (2 puertas) 95	1	15,000.00
3	U.L.	—	—
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

Centro de friaje que se instalará en la escuela
Rafael Pineda Ponce del municipio de Patuca

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del
mes de Agosto del 2020



Entregado por
Nombre y Firma Jose Alberto Muediaja



Nombre y Firma Blayro Mendi



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L. de C.V.**

La factura N° 0215- 0216 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	oximetro de pulso	4	3,800.00
2	glucometro con sus cintas	2	3,000.00
3	balanza medica con tallimetro	1	11,000.00
4	tanque de oxigeno	8	160,000.00
5	artil para sutura de acero inoxi-	4	12,000.00
6	camilla	1	8,650.00
7	silla de rueda	1	4,500.00
8	archivo	1	4,500.00
9	basureno pequeño con pedal	2	1,000.00
10	basureno grande para desecho	1	1,500.00
11	atomizador	0	0.00
12	guantes no estériles	1	360.00
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

funcionalidad del Centro de triaje Escuela Rafael
Pineda Ponce para equipamiento de este
centro ubicado en el municipio de Patuca.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del
mes de Abosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Jose Medardo Mendez
Alcalde(a) municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

Dilvo Melendez

CONFORME
A SU
ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE PATUCA
SECRETARÍA DE PATUCA
OLANCHO



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.

La factura N° 0214-0215 que corresponde a la solicitud de Compra
N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	baldes para acarreo de agua	2	140.00
2	palo de trapeador con resaca	2	170.00
3	mecha para trapeador	2	96.00
4	escoba	2	84.00
5	guantes amarillos de hule	2	60.00
6	pañeros de microfibras	6	150.00
7	cepillo para inodoro	2	50.00
8	pala para recoger basuras	1	50.00
9	pastes verdes	4	160.00
10	estetoscopio	2	4,000.00
11	esfigmomanometro	2	3,600.00
12	termometro laser	4	5,800.00
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

funcionalidad del Centro de Triage Escuela Rafael
Pineda Ponce del Municipio de Patuca

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del
mes de Agosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Jose Medardo Marañon



Alcalde(a) municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

Dilva Vilchez





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.

La factura N° 0213 - 0214 que corresponde a la solicitud de Compra
N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	venoclisis	105 ✓	1,365.00
2	lateter # 20, 18, 22	150 ✓	2,100.00
3	jeringas 5 ml	200	1,000.00
4	Mariposas	30 ✓	240.00
5	Espatagrapos	15 ✓	2,925.00
6	jabon antibacterial	2 ✓	600.00
7	alcohol gel al 70-80%	2 ✓	1,000.00
8	bolsas rojas 18x24	0.5 ✓	900.00
9	bolsas rojas 24x32	0.5 ✓	900.00
10	cloro 5.5%	0.5 ✓	2,100.00
11	desinfectante para piso	5 ✓	600.00
12	detergente en polvo	1 ✓	650.00
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

funcionalidad del Centro de Triaje Escuela Rata-
el Pinedo Ponce del municipio de Patuca.

Dado en el municipio de patuca a los 25 días del
mes de Agosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Jesé Medardo Marudí



Alcalde municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

Dilcia Vilchez





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0213 - 0214 - 0215 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01 0217

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	jeringas de 5 ml (unidades)	50 /	120
2	algodon (rollo)	9 /	10.5
3	Cloro al 5.5% (barril)	0.5 /	---
4	carro para trapeador (unidad)	1 /	3,500
5	Camilla de transporte (unidad)	1 /	30,000
6	atomizador (unidad)	2 /	370
7	guantes no esteril (caja)	1 /	360
8	mascarillas quirurgicas (unidad)	100 /	1200
9			
10			
11			
12			
TOTAL			

Productos a ser utilizados en la

Atencion medica, material medico que sera utili-
zado en Centro de triaje Escuela Rafael Pineda
Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del
mes de AGOSTO del 2020.

Jose M. Maradiza
Entregado por
Nombre y Firma



Alcaldesa municipal, por Ley



Recibido por
Nombre y Firma

Karlo Cantareno

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 02

FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca.

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
DISTRIBUCIONES Y VENTAS ALIMENTICIAS
ORDÓÑEZ S de RL Barrio El Cruce frente a
comercial MYM Patuca, Olancho

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

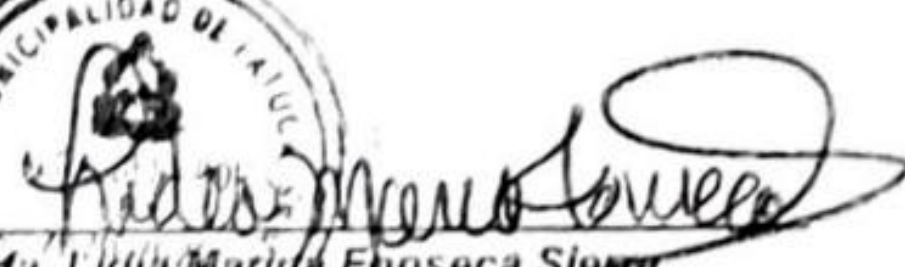
FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: 01/09/2020

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Papel toalla	rollo	8	20.00	160.00
2	papel higiénico	fardo	0-ene	560.00	280.00
3	baterías AA	par	8	17.00	136.00
4	baterías AAA	par	8	17.00	136.00
5	cabuya grande	rollo	2	25.00	50.00
Total					L. 762.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 LEMPIRAS

L. 762.00


Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

Nombre, cargo y firma del Proveedor: 


P.M. Diana Maribel Martinez Sanchez
Auditora Interna Municipal


Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal


P.M. Edgar Omar Mora Valdez
Representante del CODEM



Barrio El Cruce, frente a Comercial M&N, Patuca, Olancho
Teléfono 9907-0426, E-Mail: xselvinarnoldo@yahoo.com

R.T.N.: 08019016826011.

FACTURA

Nº. 001-001-01-00002029

DÍA	MES	AÑO
01	09	2020

Cliente: Municipalidad de Patuca

R.T.N.: 15239010313668

Dirección: Barrio, El Colegio, Patuca, Olancho

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
8	Rollos papel toalla	20 00	160 00
1/2	fardo papel Encanto		280 00
8	pares bacterias AA	17 00	136 00
8	pares bacterias AAA	17 00	136 00
2	Rollos cabulla grande	25 00	50 00

Corporación e Inversiones Lerdan, R.T.N. 08011977105212, Teléfonos: 3245-4256, Certificado No. 9231-15-10500-221
Datos del Adquiriente Exonerado:
No. de la Orden de Compra Exenta:
No. de Constancia del Registro de Exonerados:
No. Registro SAG:

CAI: 58C951-762440-1540AC-39837F-49C3D3-F3

Fecha límite: 07/02/2021

Rango: DA 001-001-01-00002029-01-00002500



Descuentos Otorgados L.	
Rebajas Otorgadas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado al 15% L.	662 61
Importe Gravado al 18% L.	
15% Implo. S/Vta L.	99 39
18% Implo. S/Vta L.	
Total a Pagar L.	762 00

Son: Setecientos Sesenta y dos
con 00/100 lempiras

CONFORME
A SU
ORIGINAL





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad

Distribuciones y Ventas Alimenticias Ordóñez Sde R.L.

La factura N° 2029 que corresponde a la solicitud de Compra

N° 02

CONFORME
A SU
ORIGINAL

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	papel toalla	rollo	8	140.00
2	papel higienico	fardo	1/2	280.00
3	baterias AA	par	8	136.00
4	baterias AAA	par	8	136.00
5	caja grande	rollo	2	50.00
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
TOTAL				L 762.00

Productos a ser utilizados en la

limpieza de Centro de Triage Escuela Rafael
Pineda Ponce

Dado en el municipio de Patuca a los 24 días del
mes de septiem del 2020

Entregado por
Nombre y Firma

Seivin Ordóñez



Alcalde municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

Lurbin Belandier

COPIA ORIGINAL
A SU
ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 93

FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca.

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
DISTRIBUCIONES Y VENTAS ALIMENTICIAS
ORDÓÑEZ S de RL Barrio El Cruce frente a
comercial MYM Patuca, Olancho

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN:

DESCRIPCIÓN DE BIENES		UNIDAD		CANTIDAD		MONEDA: LEMPIRA	
						PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Detergente	saco		4		120.00	520.00
2	Desinfectante	galon		2 ens		360.00	720.00
3	Gautes amarillos	par		10		35.00	350.00
4	Jabon de lavar ropa	paquete		1		45.00	45.00
5	Papel toalla	rollo		30		18.00	540.00
6	papel higienico	fardo		1		680.00	680.00
7	escobas	unidad		6		35.00	210.00
8	trapsadores	unidad		6		40.00	240.00
9	franelas	unidad		6		20.00	120.00
Total							L. 3,325.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

TRES MIL TRESCIENTOS VENINTICINCO CON 00/100 LEMPIRAS

L. 3,325.00

Nombre, cargo y firma del Proveedor

Segun Orden

Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal

Barrio El Cruce, frente a Comercial M&N, Patuca, Olancho
Teléfono 9907-0426, E-Mail: xselvinarnoldo@yahoo.com
R.T.N.: 08019016826011.

FACTURA

Nº. 001-001-01-00002164

DÍA	MES	AÑO
15	12	2020

Cliente: Municipalidad de Patuca
R.T.N.: 15239010313668
Dirección: Barrio El Colegio Patuca, Olancho

CONFORME
A SU
ORIGINAL



CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
4	Galones Desinfectante Majia blanca	130 00	520 00
2	Saco Detergente	360 00	720 00
10	Pares Guantes limpieza	35 00	350 00
1	pac. Jabon Bokv		45 00
30	Bollo Papel toalla	18 00	540 00
1	fardo Papel Higienico		580 00
1/2	doc. de escobas	35 00	210 00
1/2	doc. de trapadores	40 00	240 00
6	franelas	20 00	120 00

Conservación de la Vida y el Medio Ambiente
Datos del Contribuyente
No. de la Oficina de Control y Cobro
No. de Constancia del Registro de Contribuyentes
No. Registro SAC

CAI: 58C951-762040-154000-398374269C3D3-F
Rango: del 01-01-2001 al 01-01-2021

CANCELADO
MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PALESTINA, OLANCHO

FIRMA
ORIGINAL CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Descuentos Otorgados L.	
Rebajas Otorgadas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado al 15% L.	2,891 30
Importe Gravado al 18% L.	
15% Impto. S/Ma L.	433 90
18% Impto. S/Ma L.	
Total a Pagar L.	3,325 00

Son: Tres mil trescientos veinte y cinco
lempiras, con 00/100 Centavos



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
Distribuciones y Ventas alimenticias Ordonez S de R.L.

La factura N° 2164 que corresponde a la solicitud de Compra
N° 03

CONFORME
A SU
ORIGINAL

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	Detergente	Saco	2	720
2	Desinfectante	Galón	4	520
3	guantes amarillos	par	10	350
4	jabon de lavar ropa	paquete	1	45
5	papel toalla	rollo	30	540
6	papel higienico	fardo	1	580
7	Escobas	Unidad	16	210
8	trapeadores	Unidad	6	240
9	franelas	Unidad	6	120
10				
11				
12				
TOTAL				3,325.00

Productos a ser utilizados en la

elementos de limpieza para centro de triaje
Escuela Rafael Pineda Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 15 días del
mes de diciembre del 2020

Seivin Ordonez
Entregado por
Nombre y Firma



Alcalde municipal, por Ley

Lesly Monodragu
Recibido por
Nombre y Firma

CONFORME
A SU
ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 04



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olanchito

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
BICIPARTES Y FERRETERIA PALESTINA Barrio El Cruce a 1/2 cuadra de gasolinera DIPPSA, Patuca, Olanchito.

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: 01/10/2020

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Cable cobre #12	yarda	14	15.00	210.00
2	Foco eco soltec	unidad	1	70.00	70.00
3	rosetas EAGLE	unidad	1	25.00	25.00
4	Cinta aislante 3M	rollo	1	40.00	40.00
5	apagador zapito	unidad	1	25.00	25.00
6	tomillos goloso	unidad	2	2.00	4.00
Total					L. 374.00
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE		TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 LEMPIRAS			L. 374.00

Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

Nombre, cargo y firma del Proveedor:

P.M. Dulce Maribel Martínez Sánchez
Auditora Interna Municipal

Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal

P.M. Edgar Omar Nolasco Calleja
Representante del CODEM

BICI-PARTES Y FERRETERÍA "PALESTINA"

Venta de Bicycletas y Accesorios y todo en ferreteria
Prop. Ulises Lopez

Bo. B. Cruce. a 1/2 Cuadra de Gasolinera Dipssa. Patuca, Olanchito
R.T.N. 010-5700000 Tel. 904-2117 E-mail: uliseslopez54@yahoo.com

CAI: 4D4CB4-55C1B1-9041B9-FA5032-7E1D42-S8

Día Mes Año
13 oct 2020

Cliente: Municipalidad de patuca

Dirección: R.T.N.

Datos del Adquirente N° de orden de compra exacto N° de registro de la SAG N° de constancia de registro de empresas
Exonerado

Cant	DESCRIPCION	P. Unit.	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
14	Yorda Cable cobre #12	15		210
1	Poco EW doctec			70
1	Pesado EAGLE			25
1	Relvo Sinterkote 3M			40
1	Apogeo Lapito			25
2	Tortillas Golezo	2		4

Santos Acosta

FACTURA Contado ☒ Crédito ☐

No.000-001-01-00043749

[Firma]

TOTAL L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
ISV 15% L.	
ISV 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	374

Son:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"
Original Cliente Copia Obligado Tributario Emisor

GRACIAS POR SU COMPRA

Rango Autorizado: 000-001-01-00040001 a 000-001-01-00045000 Fecha limite de Emisión: 22/01/2021

CONFORME
A SU
ORIGINAL





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

CONFORME
A SU
ORIGINAL



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
Biciparkes y Terreteria Palestina

La factura N° 43749 que corresponde a la solicitud de Compra
N° 04

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	Cable Cobre #12	yarda	14	210.00
2	Foco eco	Unidad	1	70.00
3	Roseta EAGLE	Unidad	1	25.00
4	Cinta aislante 3M	rollo	1	40.00
5	Apagador sobre repello	Unidad	1	25.00
6	ornillos goloso	Unidad	2	4
7				
8				
9				
10				
11				
12				
TOTAL				374.00

Productos a ser utilizados en la

iluminacion de la entrada principal del centro
de Triage de la Escuela Rafael Pinco Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 13 días del
mes de octubre del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Alcaldesa municipal por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 05

FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca
RTN 15239010313888

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olanchito

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
Farmacia Nazareth, Barrio El Cruce, Patuca, Olanchito.

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonsaca, Alcaldesa Municipal por Ley

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: 15/11/2020

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRAS	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Batas descartables	Unidad	100	30.00	3,000.00
2	Mascarillas quirúrgicas	unidad	100	3.50	350.00
3	Mascarillas KN-95	unidad	100	32.00	3,200.00
4	Cubrebotas descartables	unidad	100	25.00	2,500.00
5	gorros descartables	unidad	100	14.00	1,400.00
6	Guantes no esteriles	cajas	5	265.00	1,325.00
7	Alcohol etílico	galon	3	279.00	837.00
8	caratas o lentes de protección	unidad	20	50.00	1,000.00
9	alcohol en gel	galon	1	300.00	300.00
10	jabon antibacterial	galon	1	280.00	280.00
11	jeringas de 20 ml	unidad	50	5.00	250.00
12	jeringas de 10 nml	unidad	100	3.00	300.00
13	mariposas	unidad	30	4.00	1,200.00
14	canula nasas para oxigeno	unidad	10	75.00	750.00
Total					L. 22,403.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TRES CON 00/100 LEMPIRAS

L. 22,403.00

[Firma]
Profa. Lidia Marina Fonsaca Sierra
Alcaldesa por Ley

[Firma]
P.M. Pura Maribel Martinez sánchez
Autora Interna Municipal

[Firma]
P.M. Edgar Omar Mejia Vallecillo
Representante del CODEM

Nombre, cargo y firma del Proveedor:

[Firma] Elmer Rocio Rocio Empleado

[Firma]
Dr. Esteban Antonio Rojas
Medico Municipal



FARMACIA NAZARET

Prop. Daniela Zelaya Navas
Dirección: Aldea Nueva Palestina Barrio El Cruce, Frente a Pollolandia, Patuca, Olancho
Teléfono.: 2788-3016 - 9991-6284 / Email: danielazn30@hotmail.com
C.A.I.: 217363-7EC82D-DF4C88-B12483-D5347B-40 CONTADO ☐ CRÉDITO ☐
R.T.N.: 15011984025533

Fecha de Recep: 29/01/2021 Fecha Limite: 29/01/2022

Fecha: 15 de 12 del 2020 R.T.N.:

Señor (es): Alcalde Municipal de Patuca.

Dirección: Palestina Patuca Olancho

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL LPS.
100	Pastos garraños dex.	90.00		9,000.00
100	Masachillo Amigica	3.50		350.00
100	Masachillo KN 95	32.00		3,200.00
100	Cable Equito desmontable	25.00		2,500.00
100	Cable Idesmontable.	14.00		1,400.00
5	Cable de Cuantes	265.00		1,325.00
3	Galones de Alcohol	276.00		828.00
20	Canetas protectoras	90.00		1,800.00
1	Galón de gel	300.00		300.00
1	Galón de Jabon liquido	280.00		280.00
"La Factura es beneficio de todos, "Exijala"				
FACTURA				
000-002-01-00 000302				
000-002-01-00000301 -- 000-002-01-00000350				
Valor en Letras Lps <u>Yenk m / novecientos ochenta y tres</u>			Importe Exonerado L	
			Importe Exento L	
			Importe Gravado 18% L	
			Importe Gravado 18% L	
			18% ISV L	
			18% ISV L	
			Total a Pagar Lps	20,963.00

Henter Print Imprenta, Tel: 2788-7578 / R.T.N.: 08011984009797, Cert. 9211-19-10500-23

OC Exenta

Registro SAG

Registros Exonerado:

Original.: Cliente Copia: Obligado Trib Entisor

FIRMA

CONFORME
A SU
ORIGINAL



FARMACIA NAZARET

Endereço: Rua da Liberdade, 100 - Centro - Fátima - SP
Telefone: (011) 255-1234
C.B.I.: 123456789 - C.E.C.: 987654321
R.T.N.: 123456789
Data de Emissão: 12/05/2010 Data Limite: 12/05/2010



CONFORME
A
ORIGINAL

Fatura nº 12 de 12.22.2010

Destinatário: Prefeitura Municipal de Fátima

Endereço: Rua da Liberdade, 100 - Centro - Fátima - SP

Valor: 1.420,00

50	Paracetamol 500mg	2,00	200,00
100	Paracetamol 1000mg	3,00	300,00
30	Paracetamol 500mg	4,00	120,00
10	Paracetamol 1000mg	7,00	70,00

FACTURA

000-002-01-00 000304

Valor total: 1.420,00

Valor total: 1.420,00

Assinatura: _____
Carimbo: _____

FIRMA



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **FARMACIA NAZARETH**

La factura N° 302 + 304 que corresponde a la solicitud de Compra N° 05

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	Batas descartables	Unidad	100	9,000.00
2	Mascarillas quirúrgicas	unidad	100	350.00
3	Mascarillas KN-95	unidad	100	3,200.00
4	Cubrebocas descartables	unidad	100	2,500.00
5	gorros descartables	unidad	100	1,400.00
6	Guantes no esteriles	cajas	5	1,325.00
7	Alcohol etílico	galon	3	828.00
8	caretas o lentes de protección	unidad	20	1,800.00
9	alcohol en gel	galon	1	300.00
10	jabon antibacterial	galon	1	280.00
11	jeringas de 20 ml	unidad	50	250.00
12	jeringas de 10 ml	unidad	100	300.00
14	mariposas	unidad	30	120.00
15	camula nasasí para oxígeno	unidad	10	750.00
TOTAL				L.22,403.00

Productos a ser utilizados en la Atención médica a pacientes con sospechas de coronavirus en Centro de Triaje Escuela Rafael Pineda Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 15 días del mes de diciembre del 2020.

Elm...
Entregado por...
Nombre y Firma

Alcalde(a) Municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma



Dr. Antonio Almeida Reyes

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 08



**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca,
Patuca, Olanchito

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
Farmacia La Hondureña, barrio El Cruce, Patuca,
Olanchito.

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: 21/01/2020

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Guantes no esteriles S M L	caja	6	265.00	1,590.00
2	guantes esteriles	caja	1	750.01	750.01
3	gafas protectoras	unidad	120	60.00	7,200.00
4	oberoi talla S Y M	unidad	25	500.00	12,500.00
5	gorros descartables	caja	2	901.26	1,802.52
6	Cubrebotas descartables	caja	5	450.00	2,250.00
7	batas descartables	unidad	60	90.00	5,400.00
8	Mascarillas KN-95	unidad	50	32.00	1,600.00
9	Mascarillas quirurgicas	caja	12	189.00	2,268.00
10	botas de hule	par	12	169.00	2,028.00
11	llenado de tanques de oxigeno	unidad	7	1,285.72	9,000.04
Total					L. 46,388.57
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE			CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 57/100 LEMPIRAS		L. 46,388.57

Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

Nombre, cargo y firma del Proveedor:

Dña. Dunia Maribel Martinez Sanchez
Alcaldesa Interna Municipal

P.M. Edgar Omar Mera Vallecillo
Representante del CODEM

Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal



CONFORME
A SU
ORIGINAL



Venta de Medicamentos
"LA HONDUREÑA"

Propiedad Social de los Paises Americanos
Barril, Centro, Frente al Hotel, Telefono 2146-3342 2855-2855
Patuca, Patuca, Estado de Honduras
R.T.N.: 06011949004169

FACTURA

DIAS MES AÑO
21 01 2021

Cliente: Municipalidad de Patuca

R.T.N.: Patuca, Choncho

CANT	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
12	Botes de Hule	169.00	2028.00
7	Moneda tanque de Oxigeno	1285.72	9000.04

FARMACIA
"LA HONDUREÑA"
CALLE 2da. y 3ra.
TEL. 2749-3342

Descuentos		
Créditos	L.	
Pagos		
Créditos	L.	
Impone		
Exonerado	L.	
Impone	L.	11,028.04
Exento		
Impone	L.	
Gravado a 5%		
Impone	L.	
Gravado a 18%		
5% mpr. S/ha	L.	
18% mpr. S/ha	L.	
Total a Pagar	L.	11,028.04

En Patuca a veintiocho de enero de 2021

CONFORME
A SU
ORIGINAL

Venta de Medicamentos "LA HONDUREÑA"

Propietario: Santos Ignacio Reyes Alvarez
Barrio El Centro, Frente al Colegio. Teléfonos: 2789-3343, 9865-8656.
Paluca, Olanchito. E-Mail: santosreyes430@yahoo.com.
R.T.N. 06011949004169



FACTURA

No. 001-001-01-00014401

DÍA	MES	AÑO
21	01	2021

Cliente: Municipalidad de Paluca

R.T.N.:

Dirección: Paluca, Olanchito

CANT	DESCRIPCION	P UNIT	TOTAL
6	Cuentos latex S.M.L	265.00	1590.00
1	Cuentos Esteriles xsc	750.01	750.01
120	Gafas protectoras	60.00	7200.00
25	Globores S.M.L	500.00	12500.00
2	Gloves desechables xsc	901.26	1802.52
5	Cubrebocas desechables	450.00	2250.00
60	batas Desechables	90.00	5400.00
50	M KN95	32.00	1600.00
12	M. Quirurgico x50	189	2268.00

FARMACIA LA HONDUREÑA CANCEL 2789-3		Descuentos Otorgados L. Rebajas Otorgadas L. Importe Exonerado L. Importe Exento L. 35360.53 Importe Gravado al 15% L. Importe Gravado al 18% L. 15% Impto. S/Vta L. 18% Impto. S/Vta L. Total a Pagar L. 35360.53
Corporación Inversores Leticia R.T.N. 0601197705211. Teléfonos: 2746-4356. Correo: leticia@inversores.com.hn Datos del Adquiriente Exonerado: No. de la Orden de Compra Exenta: No. de Cuentas del Registro de Exonerados: No. Reg. en SAF: CAI: 2BF0A5-00A960-004991-88146D-50ECC7-FT Fecha límite: 02/02/2021 Rango: 01-0001360 AL 000-001-01-00015600 FARMACIA LA HONDUREÑA R.T.N. 15239008141032 Tel: 2727-347 Cel: 9743-112 FIRMA LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA Son: <u>Trento y un mil trescientos sesenta y tres</u> 53/100		



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **FARMACIA LA HONDUREÑA**

La factura N° 14400 y 14401 que corresponde a la solicitud de Compra N° 06

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	Guantes no esteriles S M L	caja	6	1,590.00
2	guantes esteriles	caja	1	750.01
3	gafas protectoras	unidad	120	7,200.00
4	oberol talla S Y M	unidad	25	15,500.00
5	gorros descartables	caja	2	1,802.52
6	Cubrebotas descartables	caja	5	2,250.00
7	batas descartables	unidad	60	5,400.00
8	Mascarillas KN-95	unidad	50	1,600.00
9	Mascarillas quirurgicas	caja	12	2,268.00
10	botas de hule	par	12	2,028.00
11	Llenado de tanques de oxigenos	unidad	7	9,000.04
11	TOTAL			L. 46,388.57

Productos a ser utilizados en la Atención médica a pacientes con sospechas de coronavirus en Centro de Triage Escuela Rafael Pineda Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 20 días del mes de enero del 2021.

X
Entregado por
Nombre y Firma

Recibido por
Nombre y Firma

Alcaldesa municipal, por Ley

INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE FONDOS FUERZA HONDURAS

PROPUESTA PRESENTADA POR:
"MUNICIPALIDAD DE PATUCA"



CONTACTO:
LIC. LINNE GRICELDA MATAMOROS
TESORERA MUNICIPAL
CEL.9922-4361

FECHA:
PATUCA, OLANCHO 20 DE ENERO DE 2021

INFORME EJECUTIVO
CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE

El presente informe contempla una síntesis del proceso de ejecución de fondos Fuerza Honduras, el mismo ha sido realizado en el marco de Decreto ejecutivo PCM 061-2020 y apegado al convenio entre la Municipalidad de Patuca y secretaria de Salud.

En la que se ha incluido en este proceso el CODEM, FONAC, Auditoria Interna y Comisión de transparencia, así como lo estipula el Decreto antes mencionado.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Apoyar los servicios de salud en el Municipio, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

CENTRO DE TRIAJES:

Después de varias reuniones con los integrantes del CODEM, FONAC, personal administrativo de la Municipalidad así como la auditora interna se dio a conocer el decreto legislativo PCM 061-2020 donde da como ley los procesos que corresponde a cada uno de los involucrados, en este mismo se planteó buscar donde se debería realizar o instalar el centro de Triage, por lo que se dieron posibles ideas donde debería ubicarse siempre y cuando llevara el visto bueno del médico municipal ya que es este quien sabe las condiciones o requisitos que debería reunir. Se buscaron lugares dentro del municipio como ser:

Escuela Rafael Pineda Ponce

Instituto Salatiel Rosales

Centro de Formación Cristiana Padre Juan Luis

Asociación de Ganaderos AGAP

Iglesia Evangélica Centroamericana

Se formaron comisiones con miembros del CODEM para visitar a los representantes de estas instituciones, al que se concluyó que el que estaba disponible y que reunía sus condiciones era la Escuela Rafael Pineda Ponce, ubicado dentro del Casco urbano. Una Vez realizado los tramites con la secretaria de educación para dar el permiso para utilizarlo, se acondiciono empezando por la limpieza quien fue pagada por la Municipalidad de Patuca.

Se dio Apertura o inauguración del centro de Triage ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE el 01 de septiembre de 2020. Donde ese mismo día se atendieron 4 casos de Coronavirus de los cuales dos se quedaron internos y dos se despacharon a sus casas cumpliendo el aislamiento y con su respectivo tratamiento, donde luego solamente quedo un paciente internado que permaneció por 10 días en el Centro de Triage Recuperándose exitosamente gracias a la atención del personal médico que se contrató.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA DE CONVENIOS

Una vez dadas las instrucciones por parte de Gobernación y la AMHON nos reunimos con el medico municipal el Doctor Esteban Ucles para socializar el proyecto FUERZA HONDURAS donde nos reunimos nuevamente para discutir el Plan de acción que se debería ejecutar con la cantidad requerida para hacer funcionar este proyecto así como la firma de Convenio entre la Municipalidad y secretaria de salud al que se enviaron escaneados a la Secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización los que fueron analizados y enviados a la secretaria de Finanzas y así de esta manera se nos hizo el primer desembolso el 31 de julio de 2020 por L.458,493.00 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres lempiras exactos). Dos depósitos más por L.196,497.00 Y L.686,532.15 el 27 de agosto del 2020 y el 14 de septiembre de 2020 respectivamente, completando un total de L.1,341,522.15.

BRIGADAS MÉDICAS.

No se realizaron Brigadas Médicas por parte del equipo del Centro de Triage, estas brigadas fueron realizadas por el personal de Salud del municipio.

El personal de recurso humano del Centro de Triage, realizaron vistas domiciliarias en busca de posibles personas portadoras del virus para ser atendidas en el mismo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19.

Como lo estipula la ley de Contratación del Estado en su artículo 9 ante esta emergencia se deben hacer compra directa, siempre cuidando los intereses municipales.

Cuidando los recursos depositados la administración realizo varias cotizaciones en el mercado nacional mediante vía electrónica respetando el decreto 33-2020 donde autoriza a las Corporaciones municipales a utilizar este medio para realizar este acto así como lo estipula el artículo 27, 38 y 40 , de las cuales tres de ella ofertaban todos los artículos sugeridos en el plan de acción.

En este proceso una vez realizadas las cotizaciones se invitó al médico municipal para tener una conferencia vía WhatsApp para describir el equipo que se nos estaba ofreciendo y lo que se necesitaba.

Entre las empresas oferentes se encontraban las siguientes Ofreciendo todo lo que se necesitaba con un precio total por oferta de:

P & C HONDURAS L.500,880.60

SEGURITY L.493,285.89

INDUSTRIA SEAZ L. 432,014.00

Por lo que se le adjudico la compra a INDUSTRIA SEAZ, aparte que es la que ofrece el mejor precio y calidad en estos productos, fueron puestos en el Centro de Triage Escuela Rafael Pineda Ponce, P & C HONDURAS también ofrecía su producto puesto en el centro de Triage pero su precio total estaba más alto y SECURITY lo ofrecida puesto en Tegucigalpa.

Las demás compras se realizaron dentro del municipio, siguiendo proceso de 2 cotizaciones según ameritaba la compra.

DESCRIPCIÓN BREVE DEL AVANCE: (DEFINIR ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRÓXIMAS A REALIZAR EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID-19).

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

- **PRUEBAS RAPIDAS REALIZADAS.**

Previa asepsia, interrogatorio y toma de signos vitales se comenzó a realizar pruebas rápidas a las personas que llegaron a esta unidad de salud y que cumplían los criterios establecidos en los lineamientos de la secretaria de salud para el manejo del COVID-19

- **APERTURA DE EXPEDIENTE CLINICO.**

El objetivo es obtener información relevante del paciente para establecer diagnósticos y tratamientos oportunos.

- **CAPACITACIONES SEMANALES.**

Se dieron capacitaciones con el objetivo de prevención, identificación de sintomatología sugestiva de COVID-19.

- **HISOPADOS NASOFARINGEOS PCR-RT**

Fueron realizados en el centro de Triage por personal competente y debidamente capacitado tal y como lo establece el protocolo establecido por SINAGER.

- **VISITAS DOMICILIARIAS**

- **CAPACITACIONES POR MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA ZONA (RADIO)**

- **ATENCIONES A POBLACION EN GENERAL QUE VISITE EL CENTRO.**

DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO.

En el Municipio de Patuca no se encuentran proveedores de equipo médico, por lo que se solicitó a personal de CODEM y Corporación Municipal y otras alcaldías del departamento de Olancho se nos ayudara con la sugerencia de posibles proveedores de estos productos para realizar las compras. Donde surgió apoyo por parte del CODEM, otras alcaldías, proveedores que se contactaron directamente con la Municipalidad

Durante este tiempo nos fue difícil encontrar proveedores que cumplieran los estándares de calidad y legalidad de la empresa.

Se empezó el reclutamiento del recurso humano, con la prioridad que todos esto fueran vecinos de nuestro Municipio, al que nos llevó tiempo de completar ya que por el hecho de mencionar que era para trabajar en el centro de Triage dejaban por olvidado el asunto.

Una vez reunido todo el personal que trabajaría en este Centro, al momento de firmar los contratos (formato enviado por la AMHON a todas las municipalidades) los médicos se reusaron en firmarlos alegando que entre una de sus cláusulas se les deduciría el Impuesto sobre la renta y ellos estaba exentos de pagar, por lo que se les solicito el dictamen jurídico de su apoderado legal para sustentar dicho argumento, el cual lo recibimos y quedo en sus manos este pago al fisco según amerita.

VEEDURÍA SOCIAL

Los miembros que han estado acompañando el proceso son representantes del CODEM, FONAC, comité de transparencia y la secretaria de estado en el despacho de salud; mismo que estuvieron en todos los pasos que se realizaron para que el programa se llevara a cabo. Se empezó con la búsqueda del lugar donde se llevaría a cabo, acompañaron en los procesos de cotización, compra y contratación del recurso humano y en todas las actividades que se han venido realizando en donde ha sido de vital importancia su participación.



Lidia Marina Fonseca Sierra
PROFA. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por ley



Dr. Esteban Antonio Ucles Martínez
Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal